

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII. NÚMERO 5.756. FRANQUEO: CONCERTADO. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, n.º 9. Teléfono, n.º 4. Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1. Viernes 4 de Marzo de 1921. Número suelto, 10 céntimos. Imprenta: MANUEL PASO, 2.

CUESTIONES MUNICIPALES

El Departamento de incendios

Ya habrán visto nuestros lectores que en la discusión del Presupuesto Municipal se aprobó la creación de ocho plazas de bomberos con destino fijo en el Parque Municipal de incendios y con el sueldo de 1.500 pesetas anuales. El Parque de incendios necesita un personal apto que garantice la eficacia del servicio a que está destinado. Hasta hace poco, era un departamento decorativo de nuestro Ayuntamiento, cuya inutilidad se notaba fatalmente siempre que ocurría algún siniestro. Ahora se ha adquirido material nuevo, una bomba, un camión, una escalera y una manga de salvamento, y se ha puesto en condiciones de servir el material antiguo. El arquitecto y el ingeniero municipales encargados de dirigir técnicamente este servicio se han dedicado seriamente a su organización.

Con ocho hombres aptos, experimentados y dedicados responsablemente al cuidado del material y a manejarlo peritemente cuando sea preciso, con un turno de guardia rigurosamente cumplido, el servicio de incendios quedará en innegables condiciones de garantía.

No es preciso encarecer la importancia de la labor que, siguiendo el consejo de los técnicos, ha realizado el Ayuntamiento en este importante asunto. Todos los municipios de España han tendido, con excepción muy natural, a establecer departamentos de previsión contra todos los siniestros posibles, de manera que al sobrevenir éstos pudieran combatirse con seguridad de éxito. Pero entre tales departamentos de previsión, los de necesidad más in-

mediata y elemental han sido los de incendios. En la masa de nuestro trabajo casero, un incendio cuya propagación no se pueda atajar prontamente, puede alcanzar proporciones tremendas. Unase a esto que estamos en una ciudad vieja con edificios antiguos de armazón de madera en que la llama prende con una temible facilidad.

Es por eso incomprensible que antes de ahora nuestras autoridades hayan estado tranquilas y cruzadas de brazos, sin conciencia de responsabilidad, teniendo en el llamado Parque de incendios bombas que no servían, aparatos descuidados y viejos, y desde luego, nada de material de salvamento, ni siquiera una escalera de alcance para poder sacar a los vecinos de las casas siniestradas por los balcones de los pisos altos.

Desde ahora podemos decir que nada de esto ocurre. Si la desgraciada eventualidad se presenta, el Ayuntamiento demostrará que tiene establecido un servicio de modo suficiente. Esta es tal vez la ventaja de que los funcionarios técnicos gocen de cierta autonomía en el desempeño de sus funciones. El ingeniero municipal señor Montes y el arquitecto señor Casas, han trabajado en este asunto, como si dijéramos por su cuenta, han informado sinceramente sobre los defectos antiguos y sobre las adquisiciones y reformas indispensables, han fijado el personal que sería suficiente para el servicio. Tal personal, sujeto fielmente al departamento y retribuido de modo decoroso, será, lo esperamos, de una utilidad manifiesta.

CRÓNICA MADRILEÑA

La concentración conservadora

El debate parlamentario originado por la interposición del señor Cierua ha producido la natural nerviosidad en todos los grupos políticos, siendo muy diversas las intenciones que per uno y otros se da a las palabras pronunciadas.

Atendiendo a la recta interpretación de las mismas, todo se encuentra en igual estado, pero no obstante en el ambiente flotaban corrientes de armonía, por lo menos de paz, que ya es algo.

La libertad y la expresión tan correcta y completa del señor Dato, hacen del jefe del Gobierno, uno de esos hombres que pertenecen a la clase de los que no sabe uno nunca si sus palabras son expresión sincera o respuesta solamente al carácter amable y sus deseos de que nadie salga descontento de su lado.

El ilustrado presidente del Consejo don Alejandro Pidal durante una recepción solemne, hablando con elevadísima dignidad del señor Dato «Señor, es tan amable y correcto, que si en este salón se nos apareciera Lucifer, el señor Dato, le ofrecería un cigarrillo y se pondrían a fumar juntos». Para el señor Pidal, era Lucifer la representación más contraria a sus ideales.

El señor Dato se encontró con su enemigo de antaño que le brindaba una rama de olivo, aquel no la despreció, pero faltó el lazo de unión. Ese lazo era la persona que directamente fué aludida por el señor Cierua.

«Por qué permaneció callado? Aunque circularon varias versiones interpretando el silencio del señor Maura, creo que nadie lo hizo con autoridad y menos con su autorización.

El señor Maura ha expuesto públicamente en notas oficiales cual es su pensamiento acerca de la concentración y claro es, que siendo evidente que no le gusta malgastar el tiempo, para qué iba a hablar ayer, si no había más que deseos pero no realidades.

Lo que a nadie ofrece duda, es que si algún día se llega a hacer la concentración conservadora, mientras viva don Antonio, sólo él puede presidirla, el mismo jefe actual del partido conservador ya lo indicaba al decir que no sería obstáculo su jefatura.

La actitud de los grupos liberales es muy curiosa, ansían y excitan a los de en frente para que se unan, con el fin de ver si cuando el ejemplo de sus filas y se unen ellos también. Los de la extrema izquierda miran aterrados esas concentraciones mandráquicas, porque supone para ellos una mayor anulación y sólo les queda como esperanza la de que se les agrupen los descontentos para volver a meter ruido y justificar su existencia.

hora, es muy posible que S. M. el Rey, usando de unas de sus grandes prerrogativas, conceda el indulto de la pena capital a la «Morena», conmutando la pena por la de reclusión perpetua y sufriendo solo los demás condenados la pena capital.

Hemos podido comprobar que efectivamente, la causa se encuentra en Granada habiendo sido traído de Sevilla una pareja de Guardia civil nombrada especialmente para tal servicio, pero la ejecución de los reos no será llevada a efecto tan rápidamente como nos comunicaron al conocer la noticia.

Como la Audiencia de Granada no tiene veredicto, será preciso solicitar de Sevilla y esto además de otros trámites que han de seguirse, retrasará por unos días la ejecución.

Crónica de sociedad

Está enfermo de cuidado desde hace varios días, don Bernabé Berriz Madruga.

Hemos leído en un periódico de Málaga, que ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Castro Pulido para el ilustrado abogado y oficial primero del Gobierno civil, que lo fue en éste, don Fernando Tallón Cantero.

Se encuentra en ésta, el rico propietario de Galera don Antonio Martínez.

Regresó de Málaga, don Fernando España Herreros.

Se encuentran en Madrid de oposición, nuestros paisanos los notarios, don Jerónimo Vida Lumpié y don Antonio Mesocco.

Procedente de Sevilla se encuentra entre nosotros, disfrutando licencia el teniente jurídico, don Valeriano Torres y López.

Marchó a Barcelona, el rico propietario don Ángel Martínez Gómez.

Sección Postal

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Galera, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años prorrogables.

El precio máximo de alquiler será de quinientas cincuenta pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 13 del mes corriente.

AYUNTAMIENTO

La junta de asociados

Por falta de número, no pudo celebrarse la sesión de la junta municipal de asociados, que estaba citada para ayer a las tres de la tarde.

Comisión de impuestos

Presidida por el señor Montes (Gai-zón), con asistencia de los señores Padilla, Tello y Molina de Haro, celebró ayer sesión la Comisión de impuestos.

Se acordó proponer:

Multas, bajas de matrículas de carruajes de lujo, automóviles, grifos, ganancias y rectificación de cocheras.

Que por el personal del Ayuntamiento se haga una relación completa de vallas y solares que las necesitan.

Pedir a la comisión de Fomento informe sobre si están exentas de pago las vallas de los solares de la Gran Vía.

Que se expite el celo de la guardia municipal para que se vigilen las ocupaciones de solares y vallas.

Que se pida al Ayuntamiento de Madrid la fórmula que tiene adoptada para la determinación de la potencia de los motores de automóvil.

El depósito de la Victoria.

Ante el Notario don Federico Fer-

nández Ruiz se celebró ayer la subasta de las obras para ampliación del depósito de la Victoria, adjudicándose al único postor, don José Huertas González.

Asistieron al acto el alcalde y la mayoría de los concejales, que forman parte de la comisión de Fomento.

Quintas

Por el Negociado de Quintas se ha citado personalmente a los mozos del reemplazo actual para que asistan al acto de la revisión que tendrá lugar el domingo en el Ayuntamiento.

Reunión de estudiantes

Hoy, a las tres y media de la tarde se reunieron en la clase de Física de la Universidad, los estudiantes de todas las Facultades.

Se trató en esta reunión de la construcción del Hospital clínico.

La comisión organizadora, invita a todos los compañeros, para que den su parecer sobre este pleito, que desde hace tiempo se sigue y que aun no ha tenido resultados favorables.

APUNTES DE ACTUALIDAD

EPISTOLAS MERCANTILES

D. Higinio Santisteban, el culto y sensato dueño del acreditado establecimiento «La gloria de Sabadell», nos dirige una carta que, letra por letra, transcibimos:

Me desconocido amigo: No me ignoro porque haya sacado a la plaza pública, aquí el momento de desahucio, efecto de unos días de venta desgraciada, que llevaron mi ánimo hacia un nebroso pesimismo. Pero ya reacciono mi buen humor ha renacido y hoy el de siempre, el don Higinio brota y risueño, que cuenta chascarrillos a sus clientes y piropea a las parroquias que lo merecen.

Al señor Gobernador

Varios subscritores poseen las correspondientes licencias de uso de armas de caza, pero preguntan por qué se les recogen las armas cuando van con ellas por el campo, con pretexto de la veda, pues la veda prohíbe la caza; pero no el uso de estas armas para defensa personal.

Persigase la caza con toda rigidez y severidad; pero téngase en cuenta que muchos ciudadanos que poseen fincas en el campo a las que tienen que ir, utilizan las armas no solo para cazar sino para defenderse también contra posibles atentados. Con este objeto han adquirido la correspondiente licencia y es justo se comprenda y respete la razón que les asiste.

TEATRO CERVANTES

Estreno de «Mi sobrino Fernando»

La compañía de zarzuela del maestro Santochica, no cesa de trabajar para presentar espectáculos de éxito en Madrid, y por eso esta noche anuncia el de la zarzuela en tres actos «Mi sobrino Fernando», que ha sido representada en el Teatro Cómico de Madrid, durante una temporada entera con verdadero éxito.

En esta obra se distinguen todas las principales partes de la compañía.

DESDE MI "GOLILLA"

ITINERARIOS ABSURDOS

Tuve yo un cátedrático de Literatura que deducía la importancia de las poblaciones por el número de minutos que pasaban los trenes en las estaciones. Aceptando ahora el mismo elemento de juicio, he de afirmar que el pueblo más importante de la región andaluza, es Moreda; mejor aún: la estación de Moreda.

que sin responder a necesidad, conveniencia, interés ni finalidad sensata, obliga a invertir más de nueve horas en recorrer cincuenta kilómetros. Menos se tardaría a pie.

¿Que no? El correo que sale de Granada a la una y media—13:30, según la feliz ocurrencia cronométrica del señor Dato—se detiene durante cuatro y media largas horas allí. ¿Por qué? Dicen que por las necesidades, de enlace con un expreso; que se suprimió mucho antes de que los convoyes ferroviarios hicieran lógica la pregunta: «¿A qué hora llegará hoy el tren de las cinco?»

He tenido ocasión varias veces de oír los comentarios que el aburrimiento arranca a los mal aconsejados viajeros del tren de las 13:30, en su nada cómoda estancia en aquel andén expuesto a todos los vientos, sin más sala de espera confortable para las tardes ateridas del inclemente enero, ni un poquito de sombra para las atrozmente calidas de agosto, y una unanimidad que para si quisiera don Germán G. G. de G., denunciaba estados de ánimo nada halagüeños para los mantenedores del absurdo itinerario. El más comedido, les desataba media hora más de permanencia en tan bello paraje en un día como el pasado domingo de Piñata...

Una vez más se repite el caso del famosísimo banco de los jardines del ministerio de la Guerra. En tiempo de Prim y por elementales razones de estética, se pintó un banco que, en los jardines del palacio de Buenavista, era providencial para inválidos, mineros y asistentes. Como el analfabetismo es dolencia nacional muy arraigada; se desdobló el sistema empleado por tener de colocar un cartelito con el rótulo «Pintado», substituyéndolo con un centinela, encargado de mirar por la integridad indumentaria de ociosos y enamorados. Pero el tiempo, que nada perdona, hizo inservible el banco; que pasó a Dios sabe dónde; aunque en los días en que don Antonio Maura, primer hombre civil que ocupó la poltrona bélica, desempeñó interinamente la cartera de Guerra, continuaba allí el centinela velando con loable celo por libreas, faldas y levitas.

Como las necesidades del público es el público el más capacitado para determinarlas, recojo la aspiración general de cuantos se ven en la triste precisión de utilizar ese correo, y que no reza con mejoras del material—y nadie pide gollerías—ni con más consideración para quien paga en pesetas lo que no vale la mitad en marcos, al cambio de ahora, ni tampoco con puntualidad en el recorrido, ni nada, nada, nada que signifique mejora en el servicio, que a todo llega uno a acostumbrarse. Aspiran sólo a un traslado de lugar donde aburrir, pero en mejores condiciones. La casi totalidad de esos pasajeros, rinden viaje en Guadix, y los que no, prefieren esperar allí el correo de Murcia para seguir a Almería. Los primeros, adelantarían esos 270 minutos, que no son humo de paja, y los segundos, ellos lo dicen, seriales groto el cambio por las mejores condiciones en que está la estación de la Sierra Paracel.

La cosa, como se ve, no tiene más importancia que la de evitar molestias a unos, proporcionar a otros beneficios y restablecer el imperio del sentido común, sin producir el menor trastorno en ese admirable acuerdo que presidio y sigue presidiendo los cuadros de marcha de los trenes en la estupendamente cómoda y prodigiosamente rápida línea férrea del Sur de España.

La misma razón de rutina y apatía mantiene el absurdo de imponer a los viajeros esas horas de tedio, cuando no de peligro a coger una pulmonía, sin razón técnica, económica ni siquiera política—para que todo sea esdrújulo.

Desde el modesto guarda-agujas, hasta el ingeniero jefe de servicios, han contestado a preguntas mías—¡soy tan ansioso!—que no saben por qué para el tren cuatro horas y media en Moreda. Y como sucedió lo mismo a todo bicho viviente, creo llegada la hora de romper una lanza—manojos de ellas tengo en disponibilidad—contra un arcaísmo,

CRÓNICA

EL FEMINISMO

No temas querido lector, una disertación sociológica acerca del feminismo, huyo de ellas porque en mis primeros pasos en el periodismo aprendí para no olvidarla nunca, una lección de mi respetable maestro.

Preguntábase a este, cierto día, un redactor si le sucedo que le creía la nota del día, lo redactaba tal como había ocurrido o le daba forma literaria; a lo que le replicó el director: «Lo escribe usted en forma que puedan entenderlo todos los lectores». Yo que oía el diálogo lo tengo muy presente siempre que pongo la pluma sobre una cuartilla.

Hace pocos años la mujer en Madrid no tenía otra ocupación que la de dedicarse a un oficio y aun los oficios a que tenía acceso eran muy reducidos. Hoy se ha transformado completamente aquella costumbre.

El feminismo ha ido sustituyendo al sexo fuerte en ramos muy importantes como son la industria y el comercio. A la hora de salida de fábricas y talleres podéis ver que abandonan unas y otras miles de muchachas, no solamente de la llamada clase obrera, sino también de la mal nombrada media.

Las necesidades de la vida han hecho que la juventud femenina se lance a trabajar en industrias nuevas en las que sin desdoro del sexo pueden alternar fácilmente con los hombres. Si recorriéramos el comercio veríamos también que son miles de muchachas las que alegran los establecimientos, ofreciendo graciosamente los géneros a los parroquianos.

Las casas de banca y en otra clase de escritorios también os encontraréis un buen contingente de señoritas. En el metropolitano tenéis también más de trescientas señoritas despachando billetes, picando estos a la entrada de los andenes y ejerciendo de telefonistas.

Hay almacenes de objetos de escritorio que toda la dependencia es femenina, incluso las encargadas de hacer el paquete de vuestras compras.

En cuanto a los centros docentes el contingente es tan enorme que de seguir en la proporción progresiva que en los últimos años, no tardará en igualarse al número de muchachos.

Es más con motivo de recientes triunfos de algunas doctoras, se han celebrado fiestas y banquetes en que el mayor número de concursantes eran muchachas que asistían al acto con una independencia y una desenvoltura que hace años hubiese sido el escándalo de todos.

Finalmente, en las oficinas públicas ha tenido ya su entrada el feminismo y aunque trabajan con independencia del resto de los funcionarios, la vida oficial se ha hecho tan común a ambos sexos, que dialogan, se transmiten órdenes y se piden datos y antecedentes sin que haya el menor rozamiento.

Las asociaciones feministas funcionan también legalmente constituidas y públicos son los intentos de algunos políticos de concederles el voto; yo creo que dada la labor de aquellas y su constancia cuando quieren perseguir un fin llegarán a lograrlo.

Casa Liberal

Debido a las gestiones de la junta directiva de esta entidad, el jefe del partido republicano español, don Alejandro Lerroux en carta dirigida al presidente, acepta para una conferencia en Granada en que tratara de la gravedad de la situación actual y los medios que se hacen precisos para atajar los males que actualmente existen y que tienden a su agravación.

Las conferencias de hombres notables serán inauguradas por el ex-ministro, don Angel Ossorio y Gallardo, el sábado de gloria y versará sobre «Democracia Cristiana». Es el señor Ossorio uno de los políticos de la derecha española, que no se rindieron su criterio a concepciones rancias y arcaicas renidas con la evolución de los tiempos y en su brillante actuación pública siempre se resalta su sinceridad y gran preparación.

El sábado de esta semana a las diez en punto de la noche se dará lectura por su autor el cátedrático de nuestra Universidad, don José Palanco, a una memoria sobre cuestiones sociales, abriendo inmediatamente discusión entre los asistentes.

Para este acto la Casa Liberal ha invitado a representantes de la Casa del Pueblo, agrupación socialista. Circulo católico de obreros y dependientes de comercio para que sus asociados más caracterizados e impuestos, puedan defender sus puntos de vista respectivos.

Quedan invitadas asimismo, cualquiera que sea su representación e ideología, con libertad amplia de exposición, cuantas personas quieran intervenir en estos torneos. La junta directiva de la Casa Liberal espera de la cultura y sensatez de todos, que guarden toda clase de respetos personales por contrapuestas y radicales que parezcan las opiniones que sustenten los oradores.

NOTICIAS BREVES

Perdida.—De una perra blanca, con manchas naranjas, rabo cortado, criando de primer parto y atiende por Tula. La persona que la tenga y quiera devolverla a su dueño Antonio Muñoz, que vive en la calle de Jardines, 44, donde se le gratificará.

El Flanchedo Larios.—especial para guellos y puños. Encargo en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

El día 14 de Marzo, a las doce de su mañana, se celebrará subasta para el suministro de los artículos necesarios a los establecimientos benéficos en el ejercicio de 1921-1922.

—La Europa, Colonias y Ultramarinos. Mesones, 100.

—La Guardia civil de Granada ha denunciado al Alcalde a José Heredia Fernández, cuyo sujeto a altas horas de la noche del día de ayer, blasfemaba en estado de embriaguez.

El crimen de Ugijar

La orden de ejecución

En la Capitania General de Sevilla se recibió el día primero la sentencia dictada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, acerca del fallo recaído contra los gitanos que asesinaron a una pareja de Guardias civiles en el Puerto de Lobo, término de Ugijar.

El general Villalba, capitán general interino de Andalucía, firmó el día 2 el cumplimiento, remitiendo la sentencia inmediatamente a nuestro Gobierno Militar.

Como es de suponer, dicha sentencia se encontrará ya en Granada, y seguramente habrán empezado los preliminares de este triste cumplimiento de la justicia.

Podemos asegurar que la ejecución de la sentencia se verificará dentro del edificio de la cárcel correccional por el verdugo que la superioridad designe.

Según nos hemos enterado a última

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Dato y los periodistas

Madrid 3.—El presidente del Consejo confirmó hoy a los periodistas la noticia de que el próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Hablando del programa parlamentario para hoy dijo que en él intervendrían los señores, conde de la Montera, Torno, Pérez Caballero y probablemente para alusiones el general don Agustín Luque.

En su conversación—añadió—que había recibido un telegrama notificándole que habiéndose declarado en huelga los obreros que ejecutaban las obras de reparación en el acorazado «España» estas habían tenido que ser suspendidas por tales motivos.

Un periodista preguntó al señor Dato: «¿Qué opina usted del discurso pronunciado anoche por el señor La Cierva en el Hotel Ritz?»

Me ha parecido muy bien—contestó—lo que en él dijo fue una completa ratificación de cuanto manifesté en el Parlamento, entendiendo igual que yo, que la concentración de los elementos afines es necesaria a España.

El día político

Madrid 3.—Durante el día de hoy continuaron los comentarios acerca del discurso del señor Cierva y de la contestación del jefe del Gobierno en la sesión de ayer en el Congreso.

El ministro de la Guerra, hablando ante varios amigos del debate, decía que lo sucedido era lo necesario en estos momentos en que habían de reunirse los elementos precisos para resolver los problemas planteados, obra que responde a realidades más fuertes que nosotros.

Hoy se concentró la atención política en el Senado, adonde acudieron los señores Cierva, conde de Romanones y otros jefes políticos para escuchar el discurso del conde de la Montera.

Sin embargo en el Congreso tuvo interés especial el discurso del señor Matessanz sobre el arancel.

Entre los señores ministeriales se hizo patente varias veces durante el discurso de don Gabriel Maura su disconformidad con el orador en significativos rumores, advirtiéndose claramente que son contrarios a toda concentración.

Una enmienda sobre la enseñanza
Madrid 3.—Los señores Gascon y Marín, Riu, Zorita, Arderius, Molina y Besteiro presentan una enmienda al Mensaje de la Corona pidiendo que se acuda cuanto antes a la solución del problema de la enseñanza.

Proponen la creación de escuelas y la reorganización de la enseñanza ambulante para combatir el analfabetismo. Piden también que se reformen las escuelas existentes, se establezcan los cursos y se reconozca personalidad jurídica a las Universidades.

Abogan por la reforma del internado y transformación de los planes escolares.

También estiman que se debe reformar el Consejo de Instrucción Pública y solicitar créditos para que se pueda conceder aumentos por grados, en relación con sus aptitud intelectual, a las clases más pobres del profesorado.

Una proposición

El señor Romero, presentará en el Congreso una proposición pidiendo se deroguen las últimas disposiciones arancelarias que constituyen un obstáculo para el abaratamiento de las subsistencias.

La minoría liberal

Madrid 3.—A última hora de la tarde de hoy, se ha reunido en el Congreso la minoría liberal que preside el conde de Romanones, para tratar de la forma en que ha de intervenir en los debates que en la Cámara se planteen.

Una asamblea

Madrid 3.—En el Palace Hotel se celebró hoy la asamblea de sociedades colectivas y comunistas a quienes afecta el impuesto de utilidades.

Se pronunciaron discursos bastante violentos.

Se aprobaron las condiciones y se acordó pedir al Gobierno que deje sin efecto la ley hasta que se hallen soluciones más razonables y justas.

Asistieron de Barcelona, 500 comisionados; de Valencia, 200; de Aragón, 60; y de Andalucía, otros sesenta.

Una comisión, encabezada por este efecto visitó al señor Dato en el Senado para entregarle las conclusiones.

Las Cortes

SENADO

Madrid 3.—A las tres y cuarenta declaró abierta la sesión el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Grin y Zález Echavarrri se lamenta de la mala organización de la enseñanza en las escuelas primarias.

Trata de pedir el desahucio que reina en las Universidades, atribuyen-

dolo a los principales ensayos de autonomía.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Se entra en el orden del día y prosigue la discusión del Mensaje de la Corona.

Intervención del conde de la Montera

El conde de la Montera interviene en el debate.

La Cámara se encuentra en estos momentos animadísima.

Se encuentran presente casi todos los jefes políticos y numerosos diputados.

En las tribunas se ven numerosas damas y están repletas de público. Igualmente sucede en la diplomática.

Comienza el orador, mostrando su disconformidad con las manifestaciones hechas por el señor Pérez Caballero, sobre política internacional.

A partir del viaje de Wilson a Europa, han cambiado por completo las cosas.

La conferencia de la Sociedad de Naciones, celebrada en Ginebra, ha carecido en absoluto de fuerza y lo más sensible ha sido, que los delegados de España fueron a ella faltos de orientación.

Afirma que España, madre de muchos pueblos, debe tener especial cuidado en mantener su prestigio.

Trata el señor Maura del problema de Portugal y dice que nadie en España puede pensar en conquistar ni en absorciones.

Portugal—exclama—no debe ser para nosotros sino el pueblo vecino, cuyo mal nos perjudica y cuyo bien nos favorece.

Se ocupa de Marruecos y se lamenta que los Gobiernos carezcan de una política concreta.

La actuación de todos los Gabinetes que han venido sucediéndose hasta el día no ha sido otra cosa que la de otorgar su confianza absoluta a una persona y después desentenderse en absoluto.

Si nos preguntasen—dice—qué hacemos en Marruecos y qué nos proponemos hacer, no sabríamos qué contestar.

Lo mismo que nos interesan las relaciones con los pueblos de la América española, debemos no olvidar que nos afectan directamente el estrecharnos con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Continúa el conde de la Montera y hace estas preguntas: ¿Cómo explicaremos al país tal alianza? ¿Que nos ofrecen dichos países? ¿Que nos merecerían?

España no debe olvidar que los Estados Unidos no descansan en su labor de aproximación a los demás países americanos y que la influencia anglosajona representa un peligro para nosotros que debemos salir a su encuentro por razones históricas y de raza.

Pasa a ocuparse de los partidos políticos.

Dato—dice—hizo el otro día una defensa muy mala de los partidos históricos al afirmar que habían realizado una revolución en los últimos cincuenta años.

Efectivamente—agrega—realizaron revoluciones: La primera en Cuba y Filipinas; y la segunda cuando perdimos las colonias (rumores).

No me parece mal que nos agrupemos en dos partidos, pero hay que tener en cuenta que no tienen realidad en la vida política española.

Precisamente—agrega—fracasó el gobierno nacional por los partidismos de algunos de sus componentes.

Estudia la constitución de las anteriores Cortes, hechas para gobernar por concentración.

Trata del pleito del partido conservador y dice que es de jefatura, no por sus elementos directores, sino por las circunstancias especiales.

Recuerda a este propósito, que el jefe del Gobierno dijo hace poco, que era imposible la concentración.

¿Qué ha ocurrido ahora para que varíe de modo de pensar?

Aplauda la actuación del Gobierno, aborrandolo gobernadores, civiles de algunas provincias a personas alejadas por completo de la política.

Ese—exclama—es el mejor proceder. Llevar a los altos cargos a patriotas apóstoles, prescindiendo de clientelas y escalafones.

Ese mismo criterio debe imperar para hacer el nombramiento de ministros, subsecretarios y directores generales.

Sin consultar otra cosa que sus aptitudes, sino el caudal de conocimientos que aporten por patriotismo.

Cuando se pueda proceder de esa manera, de todas las bocas partirá una misma palabra y en momento determinado se puede pedir a todos su colaboración y esfuerzo y será el momento determinado para llegar a la concentración.

Termina su discurso el conde de la Montera, diciendo: La única fórmula salvadora es la siguiente: Apilamiento de hombres apóstoles fundidos por el patriotismo. (Muestras de aprobación en toda la Cámara).

El señor Pérez Caballero rectifica, insistiendo en la necesidad de una alianza con Francia y Bélgica.

El conde de la Montera se ratifica en sus manifestaciones.

El ministro de Estado interviene defendiendo la actuación de los señores Dato y Maura.

El conde de la Montera se ratifica en sus manifestaciones.

El ministro de Estado interviene defendiendo la actuación de los señores Dato y Maura.

El conde de la Montera se ratifica en sus manifestaciones.

ciudad de Naciones celebrada en Ginebra.

Rechaza los pesimismo del conde de la Montera, cuando afirmaba que no había continuidad en la política nacional. Esa continuidad—añade—existió siempre en cuantos gobiernos se sucedieron.

Es injusto atacar a los partidos históricos por la pérdida de las Colonias.

Refiere que Maura disintió de Silvela en cuestión de doctrinas en pugna con lo manifestado hoy por el conde de la Montera.

Extrañase que se haya dicho que el señor Dato consideró perjudicial la concentración, cuando lo que se desea es la unión de elementos ajenos que piensan venir por patriotismo.

Rectifican los señores conde de la Montera y ministro de Estado.

Ss suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 3.—A las tres y treinta y cinco declaró abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Juran el cargo varios diputados.

En la Cámara escasa animación.

Ruegos y preguntas

El señor Moreno Vilchez se ocupa del traslado del regimiento de cazadores de Santiago, desde Galicia donde estaba de guarnición a Asturias.

Estima que el traslado se ha hecho para dar satisfacción a determinados elementos.

El marqués de Berge participa el traslado por la proximidad de la zona minera.

El señor Sabarrit rechaza las manifestaciones hechas en la Cámara de que la marcha del regimiento a Asturias obedezca a la última huelga.

Lo justifica por la proximidad a la zona industrial que hace necesaria la presencia de las fuerzas.

El ministro de la Guerra manifiesta que el traslado obedeció a un informe de la jefatura de Estado Mayor Central del ejército a las facilidades que se dieron para su alojamiento y a su situación estratégica.

El señor Pedregal reconoce la importancia estratégica de Galicia pero no debe olvidarse la de Asturias que debe estar suficientemente guarnecida.

El señor Vega Seoane pregunta que se ha hecho del expediente de terminación del segundo ramal del ferrocarril de Ferrol, Betanzos, Santander, que se aprobó hace seis años.

El ministro de la Guerra le contesta manifestando que el Consejo de ayer se ocupó de dicho asunto.

El señor Rañola pide se traiga a la Cámara el expediente formado a un juez de Barcelona.

El señor Prieto protesta de que el gobernador civil de Barcelona pidiera a un juez especial su inhibición en un asunto.

El ministro de Gracia y Justicia justifica lo sucedido y dice se trata de una cuestión de competencia.

Los diputados de la izquierda protestan y no reconocen semejante competencia.

El señor Prieto insiste y manifiesta que los gobernadores civiles no pueden intervenir en la administración de justicia.

Prosigue el debate sobre la cuestión arancelaria.

El señor Matessanz interviene en el debate y afirma que el arancel español constituye una de las mayores vergüenzas.

Censura el exceso de protección que dispensa el Gobierno a determinadas industrias.

Se ocupa de la protección que debe dispensarse a la agricultura.

Estima que el actual arancel es ilegal por no estar hecho sobre las bases sentadas por las Cortes.

Defiende su gestión en la Junta de aranceles y valoraciones y justifica su retirada de ella por no responder la actuación de la misma a los fines que el estima debe perseguir.

El señor Alba protesta del silencio del ministro de Hacienda que no ha contestado a una pregunta concreta formulada por el señor Matessanz.

El señor Canales dice que los defectos del arancel han sido tomar como base los valores los cuales cambian siempre.

El ministro de Hacienda contesta al señor Matessanz ratificándose en las manifestaciones hechas en el Senado por él.

No participa del pesimismo del señor Matessanz cuyos argumentos trata de destruir.

Se lee una proposición del señor Romeo sobre supresión de los aranceles.

El ministro de Hacienda habla nuevamente y se ocupa de algunos partidos que protegen suficientemente a algunas industrias.

Se muestra de acuerdo con la política que viene desarrollando el ministro de Fomento afirmando que el Gobierno no deja de proteger a las industrias nacionales.

Cree que con las afirmaciones del señor Matessanz, solo se conseguiría el que las industrias fueran exóticas.

El señor Matessanz rectifica, indicando que el Gobierno debe hacer declaraciones sobre el abaratamiento de la vida y la protección a la agricultura.

Aboga por que el Parlamento sea el que confeccione el arancel.

El ministro de Hacienda dice, que no puede contestar categóricamente a este último extremo.

El señor Cierva interviene explicando su gestión en el ministerio de Hacienda.

Dice que nombró la Junta de Aranceles y Valoraciones, pero reservándose el derecho a la última palabra.

No debe olvidarse—agrega—que el Gobierno debe ser el árbitro en esta materia.

El señor Romeo apoya su proposición citando anomalías que han dado lugar a que Francia tome represalias con los vinos españoles.

No se explica que se trate de abaratar la vida y se mantenga la elevación del arancel.

Pregunta si se derogará este.

El ministro de Fomento afirma que se mantendrá hasta que sea reformado.

El señor Nogueas aboga por que se trate con prudencia esta cuestión que pudiera tener consecuencias graves.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Abaratamiento de viviendas
Madrid 3.—El conde de Vailleano presentó esta tarde en el Congreso una proposición para facilitar la construcción de casas baratas y conseguir de este modo el abaratamiento de las viviendas.

Los olivereros
Madrid 3.—En el Congreso volvieron a reunirse hoy los diputados de las regiones olivereras acordando celebrar mañana una nueva reunión en la que quedará redactada una proposición incidental relativa a la autorización para exportar aceites.

Pizarra del Banco Español de Crédito
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	65
Amortizable 5 por 100	98	60
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 4 por 100	101	45
Tesoro 5 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	00	00
Banco de España	500	00
Banco Español Río de la Plata	000	00
Banco Central Mexicano	00	00
Azucareras: Acciones Prefe-	75	00
rentes	36	00
Ordinarias	269	50
Acciones Tabacos	269	50
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	51	50
LIBRAS ESTERLINAS	28	04
Marcos	11	45
Dólares	7	14
Liras	25	00

Impresiones bursátiles
Madrid 3.—Las acciones ferroviarias siguen cotizando con extraordinaria animación.

Después de la hora oficial cierran muy crecidos por realización de beneficios.

Se mantienen firmes las Preferentes y Azucareras aumentando de 74 a 75 las primeras y a 36 las segundas al contado.

Se presentan sin variación sensible los fondos del Estado.

La moneda extranjera presenta poco negocio, con escasa diferencia en las cotizaciones.

Palatinas
Madrid 3.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria, han dirigido telegramas de pésame al Príncipe de Montenegro, con motivo del fallecimiento del rey Nicolás.

Igualmente han expresado su sentimiento a los reyes de Italia.

Madrid
Gabriel Hannotauf

Madrid 3.—Se encuentra en ésta el eminente político francés Gabriel Hannotauf.

Su viaje a España tiene por objeto asistir a la Conferencia del Tránsito que se celebrará en Barcelona.

El pleito de los toreros
Madrid 3.—La junta general de matadores examinó hoy las nuevas bases presentadas por los banderilleros y picadores.

Confíase en que pronto se llegará a la solución del conflicto.

La nueva junta del Ateneo
Madrid 3.—Esta tarde se ha verificado la elección de junta directiva del Ateneo de Madrid, resultando triunfante la candidatura en que figura como presidente el conde de Romanones.

Provincias
Muerte misteriosa

Lugo 3.—Comunican de Montforte, que a la llegada a aquella estación del tren mixto se encontró muerto al mozo

de tren que presentaba varias heridas en la cabeza.

Cerca del cadáver del mozo fue encontrada un hacha.

El juzgado interviene para esclarecer este misterioso suceso.

Muerte de encefalitis
Almería 3.—En el pueblo de Olula del Río falleció de encefalitis, letárgica un joven de 18 años.

Sindicalistas detenidos
Zaragoza 3.—La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Urrea donde detuvo a los hermanos Constantino y Jesús Martín, peligrosos sindicalistas, en cuyo poder encontró folletos, proclamas seditiosas y sellos de cotización.

Policías y ladrones
Sevilla 3.—Ha habido una colisión entre policías y rateros resultando herido grave uno de éstos.

Un accidente
Ferrol 3.—Un automóvil del Estado que llevaba el personal técnico para el replanteo de las obras del ferrocarril a Gijón chocó con otro, resultando gravemente heridos os dos conductores.

Desprendimiento de tierras
Asturias 3.—En una mina de Langreo un desprendimiento de tierras ha ocasionado la muerte al obrero Ramón García Vigil, que pereció sepultado entre los escombros.

Trabajos paralizados
Asturias 3.—En Teverga, han quedado paralizados los trabajos de las minas a causa de las discrepancias entre la dirección y los obreros, que no llegan a un acuerdo sobre la rebaja de jornales.

Proclamas sindicalistas
Zaragoza 3.—En las puertas de las fábricas se han encontrado varias proclamas sindicalistas que contienen insultos contra el Gobernador y sus agentes.

Dicen dichas proclamas que el terrorismo triunfará a pesar de todas las precauciones policíacas.

Algunos particulares han recibido estas proclamas por correo.

de tren que presentaba varias heridas en la cabeza.

Cerca del cadáver del mozo fue encontrada un hacha.

El juzgado interviene para esclarecer este misterioso suceso.

Muerte de encefalitis
Almería 3.—En el pueblo de Olula del Río falleció de encefalitis, letárgica un joven de 18 años.

Sindicalistas detenidos
Zaragoza 3.—La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Urrea donde detuvo a los hermanos Constantino y Jesús Martín, peligrosos sindicalistas, en cuyo poder encontró folletos, proclamas seditiosas y sellos de cotización.

Policías y ladrones
Sevilla 3.—Ha habido una colisión entre policías y rateros resultando herido grave uno de éstos.

Un accidente
Ferrol 3.—Un automóvil del Estado que llevaba el personal técnico para el replanteo de las obras del ferrocarril a Gijón chocó con otro, resultando gravemente heridos os dos conductores.

Desprendimiento de tierras
Asturias 3.—En una mina de Langreo un desprendimiento de tierras ha ocasionado la muerte al obrero Ramón García Vigil, que pereció sepultado entre los escombros.

Trabajos paralizados
Asturias 3.—En Teverga, han quedado paralizados los trabajos de las minas a causa de las discrepancias entre la dirección y los obreros, que no llegan a un acuerdo sobre la rebaja de jornales.

Proclamas sindicalistas
Zaragoza 3.—En las puertas de las fábricas se han encontrado varias proclamas sindicalistas que contienen insultos contra el Gobernador y sus agentes.

Dicen dichas proclamas que el terrorismo triunfará a pesar de todas las precauciones policíacas.

Algunos particulares han recibido estas proclamas por correo.

La crisis hullera
Oviedo 3.—Se ha celebrado una reunión de la comisión mixta de obreros y patronos para tratar de la crisis que amenaza la baja del precio de la hulla española que no puede competir con la extranjera.

Barcelona
Fallecimiento de un general

Madrid 3.—Comunican de la ciudad condal que ha fallecido el general de brigada don Eliseo Subirá.

Su muerte ha causado sentimiento profundo entre el elemento militar en el que contaba con grandes simpatías.

Sindicalista detenido
Barcelona 3.—La policía ha detenido a Aurelio Coat, peligroso sindicalista que varias veces fue procesado por delitos terroristas.

El banco de Barcelona
Barcelona 3.—La junta de consejeros del banco de Barcelona en una reunión celebrada hoy acordó la constitución de una entidad bancaria denominada «Banco Mercantil» a la que aportarán 15 millones de pesetas, otros 15 el Banco de Barcelona y 10 los accionistas de este establecimiento con el valor de la liquidación que les corresponda.

Una agresión
Barcelona 3.—Comunican de Vilanova y Geltrú, que al salir de los talleres donde trabajaba el obrero Francisco González, seis individuos le acometieron, hiriéndolo.

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

FERRETERIA El Llavín

SALVADOR SANCHEZ

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRERERIA

Gran Vía de Colón, número 1.—GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estano, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Cocinas económicas, Estufas y Salamandras, Arcas de caudales

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Calles del PRETORIO.—TELÉFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

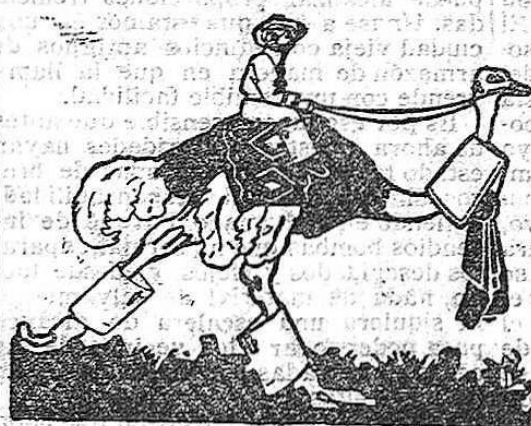
Se proporcionan abonos a todos los asegurados

LAXETOL

Sellos laxantes y purgantes. No irritan
De venta en todas las farmacias.

Se vende

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.



Planchado mecánico
de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION
ECONOMIA

Únicos Talleres Electro-Químico

Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BAJA, 63

SEVILLAS: Almería, Castellar, 2—

Jáen, Maestre Baja, 48—Linares,

Paseo del Comercio, 2—Málaga

Calle Nueva, 56

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA

Abogado.—ESCUDO

DEL CARMEN, 6.

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 2'00 ptas.

En el resto de la península, un trimestre 7'00 >

Extranjero, semestre. 30'00 >

La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.

Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem.	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem.	5 >	15 >	25 >

Precios de anuncios

Primera plana, línea. 1'00 ptas.

Segunda ídem, ídem. 0'50 >

Tercera ídem, ídem. 0'30 >

Cuarta ídem, ídem. 0'25 >

Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES. LOS NUEVOS PRECIO

DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ

Folleto de: NOTICIERO GRANADINO 11

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

pero no olvidaré nunca cómo se ha malogrado mi hermoso plato de «bien me sabe», hecho con tanto gusto, con tanta limpieza, y habiendo gastado dos libras de azúcar, una docena de huevos frescos, hermosísimos y media libra de bizcochos, y te prevengo que otra vez te libres bien de comer una imprudencia como la de hoy... bien que no tendrás ocasión, porque en los días de mi vida no vuelvo a hacer ningún dulce. No, hijo, no quiero que vengan a conérselo otros

como el vecino, su mujer y la otra lámina que vino de visita tan in-tempestivamente. Se acabó, ya no hago más dulces. Me alegraría de saber si le sentó bien a doña Conchita, que como comió tanto, no sería extraño que haya pasado mala noche. Por golosa lo merecía.—No, no me digas ahora esas gracias, Juanito, que no estoy de humor de reír. ¡Cuando tú veas otro dulce hecho por tu mujer, ya habrá llovido!—¿Que sí lo haré? No lo haré, te digo que no lo haré. Sería preciso que estuvieras malo y dijeran los médicos que sólo con un dulce hecho por mí te podías bueno. A su marido no le hará dulces doña Conchita. ¡Buenos dulces le dé Dios! Ya lo dice ella, que no le gusta hacer nada. La inocente no sabe más que comer lo que otras hacen. Para eso se pinta sola. ¡Jesús, qué mujeres!—No te rías, Juan, que me indigna oírte. ¿Dices que yo también debo reírme?... Sí, facillito será que yo me ría.

SERMON VI

Juan ha ido a su casa de muy buen humor y ha regalado a su mujer setenta duros, mitad de lo que ha ganado en el juego. Por primera vez ha jugado en el Casino donde ha ingresado como socio.

—Pero Juan, dime qué buena fortuna has logrado que me regales setenta duros. ¿Has hecho algún buen negocio? ¿Te ha caído la lotería?—¿Dices que no? Entonces te habrás encontrado el dinero en la calle, y en este caso lo que harás será procurar saber quién lo ha perdido y devolvérselo. ¿Cómo?—¿Dices que lo han perdido varios?... No lo entiendo. ¿Cómo que no me importa saber de dónde procede ese dinero? Si que me importa y tú me dirás, porque como la procedencia será legítima y honrada, no has de tener reparo ninguno en satisfacer mi curiosidad.—Sí, ya sé que no

se lo habrás quitado a nadie.—¿En el Casino? ¡Ah!, ya, el Casino es esa sociedad en que has entrado para hacer relaciones... ¿Y allí se encuentra el dinero tan fácilmente? Pues te digo que es ganga.—¿Jesús! ¿Qué dices? ¿Has jugado y has ganado?... ¡Dios mío de mi vida! ¿tú has jugado?... ¡María Santísima de los Dolores! ¡qué pena siento, qué angustia tan grande!—¿Que por qué? Porque has ido a jugar... ¡Ah!, te invitaron y negarte hubiera sido ridículo... ¡Jesús! ¿con que no jugar es ridículo? ¡Válgame Dios! parece mentira que un hombre crea que se pone en ridículo si no hace lo que hacen otros, aunque sea malo y perjudicial.—¿Dices que no eres un vicioso, que has jugado por compromiso?... ¡Ay, Juan, qué ajena estaba yo de tener un disgusto tan grande esta noche! No quiero ese dinero, Dios me libre. ¡Y mi primera idea cuando me diste el dinero, sin sospechar su procedencia, fue ponerlo en la Caja de Ahorros a nombre de mis hijos. ¡Qué horror!

¡Dinero del juego, dinero perdido por padres de familia!—Sí, tienes razón, ellos se habrían alegrado mucho de ganarte el tuyo. Por eso es abominable el juego, porque hombres que se consideran honrados, buenos y generosos, se convierten en cuanto empiezan a jugar en codiciosos del dinero ajeno; y con la mayor indiferencia, si no con satisfacción, ven la ruina del que lo pierde todo, aunque éste sea un padre de familia que ha perdido lo que pertenecía a sus hijos, aunque vean comprometidas su honra y su vida...—¿Te extraña mi lenguaje? Pues aunque te parezca extraño, has de saber que yo, sin haberlas visto, como puedes suponer, sé mucho de casas de juego. Nunca habíamos hablado de esto, porque ni remotamente pensaba que habías de hacerte jugador...—¿Que no eres jugador? Mira, hijo, todo es empezar. Si otra vez te invitan volverás a jugar para no ponerte en ridículo como dices... Oye, ¿y a ese Casino se va sólo a jugar?... ¡Pues bonitas

relaciones vas a hacer! Has de saber que mi padre, que esté en gloria, tenía un hermano mayor, hermano de padre, que era muy rico; porque su madre al morir le dejó algo y a poco heredó de una hermana de su madre una fortuna. ¿Y sabes donde murió mi tío?... ¡Jesús, me estremecí recordando a aquel infeliz!... Mi padre hablaba muchas veces con mi madre de su desgraciado hermano. Todas las noches rezaban por su alma. Yo era niña y oía lo que hablaban mis padres y no comprendía bien el motivo de su dolor, pero luego ya lo entendí todo. Mi tío había hecho desgraciada a la digna mujer que fue su esposa, que murió de pena, decía mi padre; un hijo que tuvieron, de quien nunca se cuidó su padre, entregado a sí mismo, joven desenfrenado, con malos instintos y frecuentando perwersas compañías, fue asesinado una madrugada en una taberna... Mi tío, de degradación en degradación, llegó al borde del abismo y se precipitó en él.